

CAPITULO IIº

SUMARIO.

Fiestas anuales profanas y religiosas en los primeros días de Noviembre.—Efectos del antiguo desacuerdo entre el Gobierno y el Ayuntamiento.—Organización de fuerzas militares para continuar la campaña de Texas.—Orden suprema reduciendo el número de días festivos.—Junta de fomento del comercio é instalación del primer Tribunal mercantil.—El Gobierno administra por su cuenta la renta del Tabaco.—Personal del Gobierno del departamento y su secretaría en 1842.—Hechos que fueron preparando la invasión americana.

Las fiestas de Todos Santos en San Luis Potosí, merecen consignarse por la importancia y popularidad de que disfrutaron durante mucho tiempo. En los años que venimos recorriendo estaban en todo su apogeo; ahora solo quedan de ellas los actos religiosos en el interior de los templos, y los recuerdos de las solemnidades profanas en la memoria de los que alcanzamos á verlas.

¿A qué se debe la terminación de aquellas fiestas con las que tanto gozaban todas las clases sociales,

y en las que estaba tan interesado nuestro comercio por el gran movimiento que á todos los giros imprimía la gran afluencia de forasteros? Verdaderamente no se encuentra una explicación satisfactoria.

Empezó á notarse la decadencia de esas fiestas desde que se formó el jardín de la plaza principal. Acostumbrados todos los comerciantes en dulces y frutas á establecer sus vendimias en esa plaza, creyeron que cambiando de local no concurriría el público y perderían en su comercio. Formado el referido jardín ordenó el Ayuntamiento que en la plazuela de San Francisco se establecieran los tradicionales puestos. Los comerciantes en dulces y licores y los fondistas fueron á élla y establecieron sus tiendas provisionales, si nó con todo el lujo con que los ponían en la plaza principal, sí, al menos, con mediana decencia, pero los fruteros se resistieron á ir á aquella plazuela y prefirieron quedarse en el antiguo mercado, de lo que resultó que la concurrencia de paseantes y consumidores se dividiera, desluciendo ya desde entonces la popular festividad.

Después se formó en la misma plazuela de San Francisco el jardín que ahora la adorna, y no quedando ya otra plaza desocupada en punto céntrico de la ciudad, se llevaban las tiendas y puestos á la Alameda ó al mercado antiguo, puntos que no cuadraban á los comerciantes ni al público, y de año en año ha ido disminuyendo la importancia de esa fiesta hasta el grado de vulgaridad en que ahora la vemos.

Esa es, tal vez alguna de las causas para que las mencionadas fiestas hayan desaparecido: pero ella

no satisface plenamente, porque habría podido ser removida por el alto y bajo comercio que en esa temporada hacía importantes y grandes transacciones, y por el mismo Gobierno y el Ayuntamiento interesados también en su continuación, por los pingües productos que ingresaban á sus respectivos erarios.

Difícil será, casi imposible, volver á las fiestas de Todos Santos su antiguo esplendor; y ya que ellas pertenecen sólo á la historia creemos que nuestros lectores verán con algún agrado la reseña de esa festividad en tiempos pasados.

*
* *

Es de remota fecha la conmemoración de los fieles difuntos. La iglesia la ha celebrado desde la fundación y dedicación del templo parroquial y el pueblo hacía el comercio de cera y pan corriente. La primera para ofrenda á sus deudos finados, y el segundo para alimento y regalo de los indios que venían á la ciudad á rezar por las ánimas de los muertos.

Durante muchos años se limitaron las fiestas á los actos religiosos y comercio referidos, pero desde el año de 1837 comenzaron á tener mayor suntuosidad. En ese tiempo se destinaba para los puestos de dulces, frutas, juguetes, cantinas y fondas, la plaza del mercado frente al edificio de la Alhóndiga que entonces estaba enteramente despejada, pues todavía no se construía la especie de Parián que hace poco tiempo desapareció.

Para que se verificara la festividad de los muertos en la plaza referida, se cambiaba á la de San Juan de Dios el comercio diario que en aquélla había, se llenaban con tierra los hoyos en que se colocaban los quita-sol de manta de ixtle que usan todavía nuestros puesteros, se nivelaba todo el terreno y se hacía de éste un reparto conveniente para la colocación de jacalones y tiendas provisionales. Toda la plaza se cubría con la vela de lienzo que anualmente se ponía en las calles para la procesión de Corpus Christi, y año por año fué creciendo en importancia la fiesta de los muertos hasta llegar á la altura en que la vió la generación que va acabando.

Terminada la construcción del mercado en 1850, se hacía la fiesta en esa plaza ó en la principal, según lo mandaba el Ayuntamiento que funcionaba, pero ya fuera en una ó en otra, fué por muchos años la fiesta profana más popular en San Luis. No había familia, por limitados que fueran sus recursos, que sus miembros no estrenaran el día de Todos Santos un traje ó cuando menos una pieza de ropa ó un sombrero. De todas las poblaciones, haciendas ó ranchos cercanos á San Luis, hasta un radio de 25 á 30 leguas, venían todas las gentes que podían hacer los gastos del viaje y los indispensables de la ropa nueva, valor de la cera para el sufragio de las ánimas y luego el de los muertos y calaveras de dulce, de las chirimoyas, orejones de durazno y de tunas, queso de higo y cuero de membrillo.

Desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche no se podía dar un paso en la plaza destinada

para el mercado de Todos Santos. La gente de la ciudad estaba en minoría; los vecinos de ella se creían en tierra extraña, tal era el número de forasteros que en esa temporada venía á disfrutar de las fiestas, y á consagrar sus recuerdos á los que se habían anticipado al viaje eterno, suponiéndolos á todos en el santo purgatorio en espera de la vela y el responso para emprender el vuelo á la corte celestial.

Las familias de San Luis se apoderaban de los asientos que en los puestos más lujosos había para los parroquianos. Los jóvenes se colocaban sentados ó de pié por fuera de los puestos, y las leonas (1) desde el interior hacían el blanco de sus críticas punzantes á las lugareñas que se presentaban en ese paseo ataviadas con sus mejores trajes traídos, ó confeccionados aquí, al estilo y gusto de sus pueblos.

En una de tantas fiestas de esa popular temporada, por los años de 1854 á 1855, estuvieron en uso entre las damas á la moda unos cojines que se colocaban en las asentaderas, para abultarlas con más ó menos exageración. Ultimamente reinó otra vez esa moda, primero con el nombre de Puff y después de Polizón, con la diferencia de que los adelantos en todas las artes dieron al aparato diversa figura, y era construido con varillas de fierro ó de ballena que lo hacían menos molesto y podían las damas asegurarlo mejor á su cuerpo.

En los años á que nos venimos refiriendo era muy

(1) Así se les decía á las jóvenes que ahora se les llama pollas.

escaso en nuestra plaza mercantil el surtido de efectos de lujo y fantasía, de suerte que las señoras para someterse á las exigencias de la moda, tenían necesidad, en muchos casos, de confeccionar ellas mismas los objetos que debían servirles para presentarse conforme á los figurines que solían llegar á sus manos, ó á imitación de alguna señora de las que rarísima vez venían de la capital luciendo un elegante traje hecho por alguna modista de París.

Las señoras cuyos recursos se los permitían, hacían aquellos cojines de buena lana ó algodón, con su funda de raso ó de otra tela de valor; las de menos proporciones hacían la funda de cotí ó de manta, y las pobres que sacrifican hasta lo indispensable para la subsistencia por vestir á la moda é igualarse á las de grandes fortunas, porque creen que de otro modo no podrán encontrar un novio que les hable de matrimonio, lo usaban de pedazos de trapos viejos ó de zalea; y como con tales útiles no era posible dar al cojín la forma conveniente, resultaban unos picos ó promontorios que desfiguraban el cuerpo de la joven cuando tal vez lo tenía esta bien formado por la sola obra de la naturaleza.

Recordamos que en uno de los días de Todos Santos, estaba esa moda en todo su apogeo. Rara era la señora casada, viuda ó doncella, que no portaba ese molesto adminículo, disputándose la primacía en lo exagerado del bulto.

Estábamos varios amigos estudiantes viendo pasar gente á poca distancia de una familia potosina que ocupaba los asientos de un puesto. En esa familia había una niña de nueve á diez años de edad,

á la que llamándole, sin duda, la atención la multitud de señoras que pasaban con aquellos exajerados bultos, se dirigió á la autora de sus días diciéndole: "Oye, mamá, el día de Todos Santos del año pasado no había tantas señoras *nalgonas* como hoy." Esta niña vive todavía y es ahora madre de una distinguida y preciosa familia.

El día de Todos Santos, á las dos de la tarde, empezaba el doble (1) general en todos los templos de la ciudad y villas suburbias, y en el momento parecía que las gentes brotaban de los empedrados. Todos salían de sus habitaciones ú hospedajes á concurrir á los actos religiosos de la Iglesia, á comprar las velas de cera y los muertos de harina. Volvían á sus casas, encendían tantas velas cuantos eran los muertos que había habido en sus familias, las ponían en una mesa y al rededor de ellas los muertos de harina; dejaban que las velas, que ardían desde esa tarde hasta la noche del siguiente día, hicieran su oficio de purificar las ánimas de sus finados deudos, y, entre tanto, se dirigían otra vez con sus chiquillos y criados á lucir sus personas al paseo de la plaza y á comer muertos y cajones de dulces.

En cualquier día del año los dobles de las campanas contristaban los ánimos y arrancaban una plegaria ó un *Dios lo haya perdonado* á favor del que acababa de pasar los umbrales de la eternidad; pero en el día de Todos Santos la cosa era distinta: el llanto de la iglesia llamaba á los fieles á que hi-

(1) Se llamaba "doble" á un toque especial de las campanas, que indicaba el duelo de la Iglesia por la muerte de alguna persona en el seno de la religión católica, apostólica romana.

cieran los últimos sufragios por las almas de sus deudos para que salieran de las llamas de la purificación y fueran á gozar del premio destinado á los justos en el reino de Dios; y esto no era causa de dolor, al contrario, los lamentos de las campanas indicaban que era llegada la hora de hacer esos últimos sufragios, por eso los creyentes corrían contentos á ofrecerlos, y luego se entregaban á las expansiones del placer con la seguridad de que las almas de sus deudos no pasarían un día más entre las llamas.

Los actos religiosos del 2 de Noviembre eran los mismos que ahora se acostumbran, con la diferencia de que entonces se colocaban desde muy temprano algunos sacerdotes en las puertas de los cementerios, para rezar ó cantar responsos por los muertos cuyos deudos lo solicitaban.

Desde la noche de ese mismo día seguían ya en más carácter las fiestas profanas de la plaza. Los fruteros, cantineros y fondistas, hacían su Agosto, servían mal y caro: pero era de rigor que todas las familias cenaran, cuando menos, una noche en los puestos de la plaza. El fiambre, el mole de guajolote, el bacalao á la vizcaína y los chiles polcos, eran los platillos indispensables en los días de la temporada. Algunos fondistas se permitían el lujo de agregar el salmón, las carnes frías y diversas enzaladas: Concurría una familia, supongámosla de seis personas, le servían cinco platillos entre ellos los humildes frijoles, una botella de mal vino español, porque entonces no había cerveza, una pieza de fruta que había pasado con vertiginosa rapidez por

una delgada miel de azúcar negra, y un café tan incoloro como nuestros políticos modernos. Por esa cena se cobraba de ocho á diez pesos, siempre que el jefe de aquella familia no fuera un rico propietario ó comerciante, pues si era de esta categoría, como entraba también en el lujo no pagar en el acto de ser servido ni preguntar lo que se debía, al día siguiente se presentaba en el escritorio, tienda ó almacén, un dependiente del puesto, llevando una cuenta con mala letra pero con grandes números, cuyo importe no bajaba de cuarenta y cinco á cincuenta pesos: porque para dar gusto á la Srita H. se habían abierto latas de diversos pescados, se habían consumido tantas botellas de vino y de champagne y para que la familia estuviera en el comedor sola y contenta, no se había permitido la entrada á otros consumidores. Nosotros presenciarnos una vez el servicio al jefe de una casa alemana que hace poco tiempo murió en Europa, y que llevó á cinco amigos de su nacionalidad á obsequiarlos á un puesto. Consumieron en la cena siete ú ocho botellas de vino tinto; en los postres un cestón de champagne, y como esos vinos hicieron su efecto en los cerebros de aquellos extranjeros, ya para retirarse después de media noche, y á guisa de salva por lo contentos que habían estado, tomaron las puntas de los manteles y los levantaron con todo el servicio de mesa, cayendo éste y haciéndose pedazos los platos, vasos y botellas vacías. Indudablemente no pasarían de doce los primeros y otros tantos los segundos, y los cascotes eran los de los mismos vinos que habían consumido. Al siguiente día el dueño del pue-

to cobró por todo doscientos pesos, que sin remedio tuvo que pagar el comerciante anfitrión.

Estas fiestas duraban, por lo general, de ocho á diez días; pero desde el cuarto ó quinto iba disminuyendo la concurrencia, principalmente la de familias decentes, quedando para los últimos la de mujeres perdidas y jóvenes y viejos calaveras que formaban en el interior de los puestos reuniones más ó menos escandalosas, en las que con frecuencia tenía que intervenir la policía.

Algunas veces se proyectó decretar una feria para los primeros ocho días de Noviembre, en vista de la numerosa concurrencia que de muchas poblaciones venía á pasar aquí esa temporada; pero nunca pasó de proyecto en cartera, sin que llegara á discutirse. Seguro es que en aquellos tiempos hubiera dado esa feria muy buenos resultados para el movimiento mercantil.

La fiesta de Todos Santos, ha ido perdiendo poco á poco su importancia hasta el punto en que hoy la vemos. Ya no ponen puestos lujosos ni servidos por personas de buena educación. Ya no viene el gentío que invadía á la ciudad en esa temporada. Esa fiesta ha venido á quedar reducida á los mismos puestos ordinarios de las fiestas de los pueblos, á las que jamás concurren las familias de buena sociedad.

Hemos oído decir que en las regiones oficiales se ha tratado de restablecer la celebridad de esta fiesta, promoviendo una exposición municipal en los primeros días de Noviembre de cada año á semejanza de la que se efectúa en los últimos días de

Abril en la Ciudad de Aguascalientes. Creemos que esto podría tal vez levantar algo esa fiesta decaída, porque todavía se conservan los recuerdos de su antigua grandeza.

*
**

Habrán observado nuestros lectores que nada hemos dicho del importante ramo de la instrucción pública, en el largo período que llevamos ya reseñado; es que nos hemos propuesto dedicarle un volumen aparte que contenga la historia de ese ramo que escribimos en 1899 para la Exposición internacional de París, aumentada con los datos relativos al progreso de la instrucción en los últimos diez años.

La comunicación que en seguida copiamos pertenece también á la historia referida, pero como el asunto de que trata está ligado con las desavenencias ocurridas entre el Gobernador Sepúlveda y el Ayuntamiento, le damos aquí cabida para no cortar el hilo de aquellos sucesos.

El Gobierno había clausurado temporalmente el Colegio Guadalupano Josefino, para hacer al edificio algunas composturas y mejoras que necesitaba. Concluidas esas obras acordó que se abrieran otra vez las clases, é invitó á las corporaciones, autoridades, y vecinos principales de la ciudad para que concurrieran á ese acto al que le dió alguna solemnidad.

El Ayuntamiento seguía tan mal prevenido con el Gobernador Sepúlveda que á la comunicación que recibió, le contestó en estos términos: "Se dió

cuenta al Ayuntamiento, en cabildo de hoy, con la nota de V. S. del mismo día en la que inserta la del Superior Gobierno del Departamento que tiene por objeto invitar á la corporación para que concurra á la nueva apertura del Colegio Guadalupano Josefino; más teniendo presente el mismo Ayuntamiento que ni en la junta que estuvo encargada de las nuevas obras hechas en el edificio, ni en la comisión que arregló los preparativos de reapertura, ni en el convite que ahora se hace, ni en otra cosa alguna relativa al establecimiento, han figurado sus miembros ni aún su Presidente, no obstante que por sus atribuciones debía ser llamado y está además directamente interesado en los progresos del plantel, como que cedió á su favor el capital de doce mil pesos, del que paga cada mes sus réditos religiosamente, se considera desairado con todo lo expuesto, y há acordado no asistir á la expresada apertura y que lo diga á V. S. en contestación para conocimiento del superior Gobierno, á quien no por esto deja de presentarle sus debidos respetos."

El Presidente de la República, General Santa-Anna, expidió una circular por conducto de la Sría. de guerra y marina, en la que decía, que deseando el Gobierno de México vindicar á la Nación de los ultrajes que le habían inferido los pérfidos colonos de Texas, y afianzar su respetabilidad é independencia castigando á tan injustos usurpadores como implacables enemigos del nombre mexicano, haciéndoles sentir todo el peso de su poder que habían osado provocar, disponía que cada Departamento con-

tribuyera proporcionalmente al número de sus habitantes, con la cantidad de hombres indispensable para la formación y organización del Ejército que había de acometer aquella heroica empresa.

El Gobierno de San Luis puso luego en ejecución esa orden suprema, repartiendo el contingente en los cuatro Distritos en que se dividía el Departamento en la forma siguiente: Señaló al Distrito de la Capital mil ciento ochenta y cuatro hombres; al del Venado quinientos setenta y seis; al de Rioverde cuatrocientos noventa y dos y al de Tancahuiz doscientos cuarenta y ocho, haciendo todo un total de dos mil quinientos hombres.

*
**

El 1º de Enero de 1842 se publicó en San Luis una circular suscrita por el ministro de Justicia D. Crispiniano del Castillo en que hacía saber, que el supremo Gobierno de la Nación, con el fin de remover los obstáculos que se oponían al ejercicio constante del trabajo, solicitó y obtuvo del Santo Padre Gregorio XVI el breve de 17 de Mayo de 1839 en que su Santidad se dignó disminuir los días festivos. El Ministro recomendó el exacto cumplimiento de esa circular, principalmente en lo relativo á las oficinas públicas, disponiendo que ninguna suspendiera sus trabajos en los días llamados del *punto* ni en los que por antiguas leyes ó costumbres estaba prohibido despachar ó tolerado el que no se actuara ó despachara; en la inteligencia de que en lo sucesivo sólo deberían guardarse los do-

mingos y los días festivos solemnes que eran el jueves, viernes y sábado de la semana mayor, el jueves de Corpus Christi, el 16 de Septiembre y el 12 de Diciembre.

*
**

El año anterior habían sido creadas las Juntas de fomento del comercio en las Capitales de los Departamentos, instalándose la de San Luis bajo la presidencia de Don Gregorio Sánchez y siendo su Secretario el Lic. D. Ponciano Arriaga.

Esta Junta citó á los comerciantes de la plaza para que con arreglo al decreto de 15 de Noviembre concurrieran á matricularse, bajo las penas impuestas por la misma ley á los que no cumplieran ese requisito, á cuyo fin abrió un registro que se cerraría el 4 de Febrero de 1842.

El Tribunal mercantil se estableció el día 4 del mismo Enero, siendo su Presidente D. Martín Bengoa y Secretario el Lic. D. Jesús Hernández Soto.

El mismo día llegó á San Luis el General D. José Ignacio Gutiérrez nombrado Comandante general de la plaza y el 6 se hizo cargo de ese empleo.

*
**

Con el año de 1841 acabó el contrato que el Gobierno general tenía celebrado con la empresa de tabacos, empezando desde 1º de Enero de 1842 á administrarse esa renta por cuenta del mismo Gobierno. Fué nombrado Director general D. Ma-

nuel E. de Goroztiza; Secretario Sub-Director Don José Ramón Pacheco; Contador general D. José Anievas y Tesorero D. Manuel Cortazar.

Las existencias que recibió en la fábrica de San Luis D. José González Miera, consistentes en tabaco en rama y cernido, puros habanos y del país, cajetillas de cigarros, rapé, etc. ascendieron á un valor líquido de \$ 122,213., 3rs. 10 gs. Después fué nombrado Administrador principal de la renta del tabaco en San Luis Potosí D. Nicolás del Moral.

*
* *

El personal del Gobierno del Departamento, con la dotación anual que tenía asignada en 1842 era la siguiente:

	Sueldo Anual.
Exmo. Señor Gobernador D. Ignacio Sepúlveda.....	\$ 4,000.00
Srio. de Gobierno D. Domingo Arriola..	2,500.00
Oficial mayor D. Darío Reyes.....	1,000.00
Oficial 2º D. Sebastián Blanco.....	600.00
Escribiente D. Rafael Vélez.....	450.00
Id. D. Luis Torrescano.....	450.00
Id. D. José M. Moreno.....	450.00
Id. auxiliar D. Francisco Chávez.....	300.00
Archivero D. Miguel Carrera.....	500.00
Portero Francisco Morales.....	400.00
Mozo Juan Ovalle.....	150.00

*
* *

Como un poco más adelante tendremos que ocuparnos de la injusta invasión americana, es necesario no omitir los detalles más prominentes de los hechos que la fueron preparando.

El carácter de nuestra publicación no nos permite consignar todos esos hechos con la extensión que fuera precisa para adquirir un perfecto conocimiento de aquella cuestión internacional, porque sería salirnos del reducido plan de nuestra obra; pero como el Estado de San Luis figura ventajosamente como ya se ha visto, en los principales sucesos de la Nación, no podemos evitar apoderarnos de ellos, aunque sea á grandes rasgos, tocándolos en sus puntos más culminantes. En esta conformidad dijimos ya en el lugar oportuno cual fué el origen de la guerra de Texas; seguimos esa campaña en sus diversas fases, deteniéndonos, como es de nuestro deber, en el participio que tomó San Luis en defensa del honor é integridad de nuestro territorio, y tuvimos que abandonar el teatro de aquellos acontecimientos para volver al plan de nuestros trabajos, tanto para no divagarnos más de lo debido, como porque la inacción en que por varios años estuvo nuestro ejército del Norte, dejó aplazada la contienda, no habiendo por lo mismo en ese interregno sucesos dignos de mencionarse.

Reconocida la independencia de Texas por los Estados Unidos, las relaciones entre esta Nación y la nuestra fueron cada día más tirantes, y si no estalló nuevamente la guerra entre ambas fué porque

nuestro Gobierno trataba á todo trance de evitarla teniendo en cuenta nuestra debilidad; y el de los Estados Unidos para sostener la hipocresía con que desde un principio se manejó, no quería que de él saliera el primer acto franco de hostilidad, esperando á que nuestro Gobierno, agotados todos los recursos de conciliación, tomara la iniciativa en la guerra que tanto deseaba aquel coloso para apropiarse descaradamente el territorio de Texas y todo el que su avaricia ambicionaba de nuestros Estados fronterizos.

Entre los hombres que empezaron á figurar en el Gobierno de la República de Texas, había unos que de buena fe limitaron sus pretensiones á la independencia de aquel territorio de la Nación mexicana, para formar como lograron, una República independiente; y otros, desde un principio, concibieron el proyecto de segregár á Texas de México para anexarlo á los Estados Unidos. Los primeros trabajaron con empeño para que México reconociera se independencia, y aún llegaron á hacer proposiciones á nuestro Gobierno, siendo una de ellas, la de que se comprometían á gobernarse por sí mismos, sin procurar jamás anexarse á los Estados Unidos ni á ninguna otra Nación.

El Gobierno mexicano nunca cedió á ninguna de las pretensiones de los Texanos, ni les dió esperanzas de ceder en alguna vez; al contrario, siempre protestó contra los hechos consumados y declarando que la guerra continuaba abierta, que confiaba en mejores tiempos para llevarla á cabo, y reducir á la obediencia á los colonos rebeldes.

Entre las diversas gestiones que estos hacían para que México reconociera su independencia, una de las más notables fué la que intentó el General americano J. Hamilton, que se titulaba agente del Gobierno de Texas y que en aquel tiempo la prensa le atribuyó su misión á instrucciones reservadas del mismo Gobierno de los Estados Unidos, y de los texanos partidarios de la anexión. Ese Jefe norte-americano dirigió al General D. Antonio López de Santa-Anna, Presidente entonces de la República, una carta invitándolo á celebrar un tratado para que el Gobierno de México reconociera la independencia de Texas.

El General Santa-Anna contestó negativamente con moderada energía.

Nuestras tropas del Ejército del Norte hacían algunas correrías al interior de Texas, llegando en una de ellas á ocupar á Béjar y á otros pueblos del territorio rebelde á las órdenes del General D. Rafael Vázquez; pero luego retrocedían otra vez hasta Matamoros por no ser suficientes para conservar y defender las poblaciones texanas ocupadas. Los texanos hacían también sus excursiones hasta pisar los territorios de Coahuila y Chihuahua, llegando al extremo de decretar el bloqueo de los puertos mexicanos. Así se pasaron algunos años hasta que los Estados Unidos se decidieron á invadirnos.

